

BAJO RESERVA

México en el banquillo de los derechos humanos

..... Se esperan noticias importantes en materia de derechos humanos para México. Hoy se presentan dos informes relevantes. En Ginebra, Suiza, el Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas que visitó nuestro país el año pasado, hará público su informe, en el que destacará la impunidad que prevalece en México, con una cifra de más de 99 mil personas desaparecidas. En otro frente, en la Secretaría de Gobernación, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes presentará su tercer informe del caso de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos. Lo peculiar del reporte es que por primera vez incluirá señalamientos a los funcionarios públicos e instituciones de gobierno que han obstaculizado la investigación. Nos dicen que ambos informes reconocen como principales responsables a gobiernos de sexenios anteriores, pero también tienen críticas para la actual administración.

Caso Gertz vs. Morán ¿habrá fallo unánime?

..... Se espera que hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordene liberar a **Alejandra Cuevas**, acusada de provocar la muerte del hermano del fiscal, **Alejandro Gertz Manero**. Nos hacen ver que más que el sentido del fallo, sobre el cual se han pronunciado a favor de la liberación seis de los 11 miembros del pleno, es si se logrará que la votación sea unánime. Nos explican que los 11 votos servirían para enfatizar el impacto del fallo. En cualquier caso, con al menos seis votos la señora Cuevas podría estar en libertad la misma tarde de hoy, pues si las autoridades capitalinas no dicen otra cosa, el trámite de su liberación puede tomar solo un par de horas después de que se conozca el fallo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Gertz Manero

Arranca camino de la reforma energética

..... Hoy en la Cámara de Diputados será la sesión oficial de instalación de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, con lo que inicia el proceso de dictaminación de la Reforma Eléctrica, que llegó desde septiembre a San Lázaro. Tras seis meses, 45 días de parlamento abierto, foros informativos en los 32 estados, opiniones divididas, y pleitos, llegó el tiempo de debatirla en comisiones y después en el pleno. La presión, nos dicen, es para el coordinador de la fracción mayoritaria, **Ignacio Mier**, pues tiene la encomienda de que se logre la aprobación de la iniciativa, sin cambios y antes de que termine el mes de abril. Tarea nada sencilla que le fue encomendada por el Poder Ejecutivo.

Seguridad en automóviles, un tema frenado

..... Nos comentan que los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados aprovecharán su reunión de la Junta de Coordinación Política para, por fin, definir la manera en que quedará el dictamen de movilidad por el que se suspendió la sesión del jueves pasado. Tratarán de que haya consenso y se avale por unanimidad el martes en el pleno de San Lázaro. La propuesta prevé obligar a las automotrices a cumplir los estándares internacionales de seguridad en el armado de sus vehículos, lo que implica miles de millones de pesos y, al parecer, es el principal motivo por el que las presiones siguen frenando ese dictamen. A ver si la propuesta, impulsada desde hace casi una década, por fin ve la luz.

